



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

Flandes, 08 de abril de 2024

Señor

MARIA EUGENIA VILLEGAS

Nombre del Usuario/Suscriptor

MZ D CS 8 VILLA DE LAS PALMAS/TIENDA VILLA DE LAS PALMAS

Código de Referencia No. 1078120

La ciudad

Referencia: Notificación de Visita Técnica.

Cordial Saludo:

ESPUFLAN ESP, en su calidad de prestador del servicio público de aseo del APS de Flandes, Tolima, garantizando el derecho al debido proceso, conforme a lo dispuesto en el artículo 1.13.2.2.4 de la Resolución compilatoria CRA 943 de 2021, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles, se permite notificar que, el **viernes, 12 de abril de 2024**, en horas de la **mañana**, se realizará una visita técnica en su(s) inmueble(s), con el fin de llevar a cabo la clasificación de uso para la prestación y el cobro del servicio de recolección de residuos sólidos.

En esta visita, como suscriptor o usuario, puede hacer uso de su derecho a contar con la asesoría o participación de un técnico particular, **ESPUFLAN E.S.P.** realizará la revisión correspondiente y dejará constancia de tal situación en un acta que contará con su firma. Si se niega a firmar el acta respectiva, el funcionario de la empresa dejará constancia explicando las razones que motivan la no suscripción del acta y esta contará con la firma de dos (2) testigos diferentes al personal de la empresa.

Atentamente,


EDINSON CARDENAS RAMIREZ

Director Comercial (E) ESPUFLAN E.S.P.

pqraseo@espuflan.com.co

Señora Maria Eugenia Dice no estar de acuerdo con la visita y por eso no recibe la notificación

Recibí documento.

Nombre. _____

Calidad. _____

Firma. _____

C.C. No. _____

Cel. _____

E mail. _____

Fecha recibo. Día ____ Mes ____ Año ____

Observación: _____

 Calle 12 No. 8-55 B/Centro, Flandes - Tolima

 E-mail: pqraseo@espuflan.com.co

 3183473172

